

En la primera semana del aislamiento preventivo, social y obligatorio se realizaron 433 actas viales en la provincia

29/03/2020

En la primera semana del aislamiento preventivo, social y obligatorio para hacer frente a la pandemia mundial de coronavirus, el Ministerio de Seguridad realizó más de 400 actas viales en los accesos y rutas mendocinas.

En total, entre el 20 al 27 de marzo, la Policía de Mendoza labró 433 multas y se realizaron 122 controles de alcoholemia en la provincia. En los procedimientos se detectaron 16 conductores ebrios: 11 con más de un gramo de alcohol en sangre y 5 con menos de 1 gramo.

Además, los efectivos policiales en las maniobras preventivas retuvieron 20 licencias, 80 motos y 37 vehículos.

Por otro lado, los operativos viales arrojaron 97 faltas gravísimas, 60 multas graves, 138 actas por infracciones leves y por último, 138 concursos.

En cuanto a siniestros viales, se registraron 36 accidentes en todo el territorio mendocino, 19 tuvieron de personas lesionadas pero no hubo que lamentar ninguna muerte al volante.

Desde hace ocho días, la Policía de Mendoza se encuentra en las calles realizando controles en los principales accesos de Mendoza con el fin de que se cumpla la cuarentena obligatoria por la pandemia mundial de coronavirus.

Fuente: Prensa Mendoza